



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Risaralda

Centro Zonal La Virginia

Coordinadora Claudia Fernanda
Ospina

Fecha 19/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día



Himno Nacional

Instalación por parte del señor alcalde municipal.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre



1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



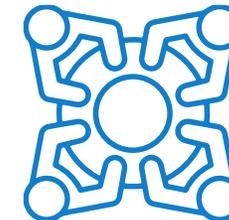
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762 beneficiarios atendidos en 2021



\$6,9 billones
55 % del presupuesto del sector de la Inclusión Social



8.856 planta aprobada
5.572 contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

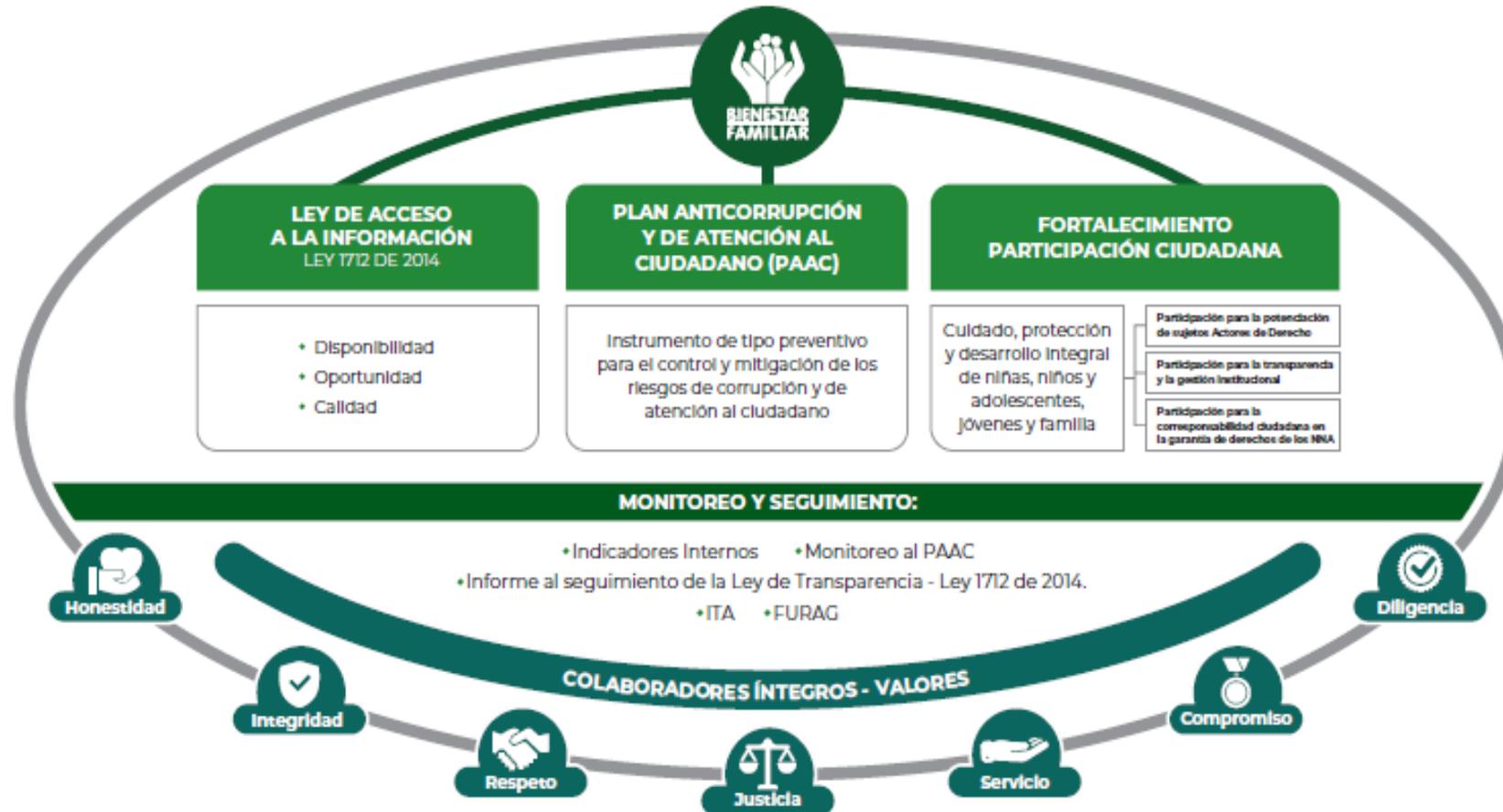


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

RESULTADOS CONSULTA PREVIA



192 encuestas desarrolladas

Se desarrolló de manera virtual con el apoyo del Talento Humano de las Modalidades y Servicios de Atención a la Primera Infancia y la Administración Municipal

Tema Priorizado: **Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años**

Tema Priorizado: Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años



Ley 1804 de 2016:

La misión del estado colombiano es garantizar el desarrollo Integral de niños y niñas desde la gestación

Durante los últimos 12 años el Estado Colombiano ha trabajado para consolidar la **atención Integral de niñas y niños** en todo el territorio nacional.

La **atención integral** es el conjunto de acciones intersectoriales, planificadas y sostenidas que garantizan el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años.

Entre más de 200 atenciones que promueven el desarrollo integral se priorizaron **9 atenciones**, que son la base de la integralidad en la atención.





Qué es Atención Integral

Reconocer la importancia del ciclo vida de la primera infancia con una mirada no solo interdisciplinar sino desde la integralidad permite comprender los entornos en los que transcurre la vida de las niñas, los niños y sus familias desde el momento mismo de la gestación.

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad.

La **Atención Integral** busca garantizar el derecho al desarrollo integral de todos los niños y niñas, promover prácticas socioculturales y educativas que potencien su desarrollo integral y el de sus familias y cuidadores primarios, mejorando sus interacciones sociales y potenciando su desarrollo socioemocional; los pone en la condición de sujeto titular de derechos, establece el interés superior del niño y de la niña como el criterio o parámetro fundamental para tomar decisiones, considera que la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables del cumplimiento de dichos derechos y consideran al niño como sujeto participante, **hacedor de su propia vida y no sujeto pasivo.**

Tema Priorizado: Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años



- Talento humano cualificado
- Documento de identidad
- Esquema Vacunación completo
- Afiliación Vigente en Salud
- **Educación Inicial**
- Formación a familias
- Acceso a colecciones de libros
- Seguimiento nutricional
- Valoración Integral en Salud



Tema Priorizado: Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años



Modalidades de atención de Primera Infancia

Modalidad

Servicios

Características

Comunitaria



Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB

- Escenario de acogida para niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días
- Asume su énfasis en lo comunitario como elemento que aporta al desarrollo integral.
- Posiciona el protagonismo de la familia y la comunidad, a la vez que es una modalidad que vive en la cotidianidad de la vida de niñas y niños

Familiar



Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF

- Familia como mediador del desarrollo desde el cuidado, crianza y educación.
- Aprovecha potencialidades y particularidades culturales y geográficas de la ruralidad.
- Flexible, privilegia los entornos cercanos y propios de los usuarios.
- Equipos interdisciplinarios como mediadores.
- 0 a 2 años en zonas urbanas y 0 a 5 años en zonas rurales.



3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



OFERTA INSTITUCIONAL BALBOA



Nombre Programa o Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	8	150	150
HCB TRADICIONAL - COMUNITARIO	4	40	40
GENERACIÓN EXPLORA	-	50	50

EXPERIENCIAS EXITOSAS - CENTRO ZONAL LA VIRGINIA



Cartografía Social

Actividad conjunta de adultos y niños y niñas, en el cual se fomenta el reconocimiento de los entornos en que se desarrolla su vida cotidiana; identificar características de la vereda en la que viven y sentido de pertenencia hacia su municipio.



Mayor apropiación de las familias en la garantía de derechos y cumplimiento de atenciones de sus hijos e hijas



Generación de experiencias significativas a través de las acciones pedagógicas orientadas por los agentes educativos



Mayor corresponsabilidad, sensibilidad y acercamiento de las familias a la educación inicial de sus hijos e hijas





4. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





CENTRO ZONAL LA VIRGINIA MUNICIPIO DE BALBOA	PROGRAMACIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
	CONSOLIDADO DE ATENCIÓN			
MODALIDADES DE ATENCIÓN	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS	META FINANCIERA
PRIMERA INFANCIA - DIMF	1	150	245	\$329.440.782
PRIMERA INFANCIA - HCB	1	40	47	\$115.758.511
INFANCIA	1	50	50	\$22.909.250
PROTECCIÓN	Por demanda. Depende de solicitudes y no hay presupuesto establecido para cada centro zonal			



5. INFORME ACUERDO DE PAZ: AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN

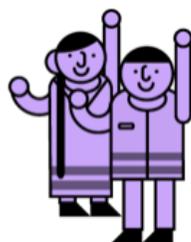




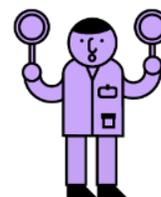
¿Cómo lo hicimos?
Escriba en máximo una página las acciones realizadas



¿En qué municipios desarrollamos la acción?



¿Quiénes se beneficiaron?
Escriba en máximo un párrafo la población beneficiada (territorios).



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?
Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).



6. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





**Impacto de la atención
integral en el
fortalecimiento familiar y en
el desarrollo del niño -
Historia familiar.**



7. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se adquirieron compromisos en la Mesa Pública Vigencia 2021 cual se desarrolló en el municipio de La Celia		



8. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS





TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	No se generaron		
Quejas	No se generaron		
Reclamos	No se generaron		
Sugerencias	Conectividad	Mejorar la conectividad	

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



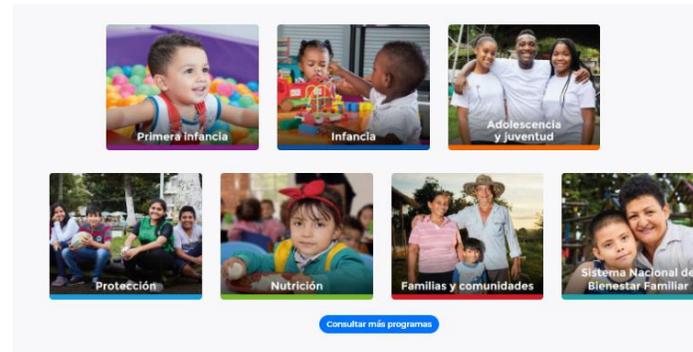
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | Convocatoria No-433 2016 - ICBF | Acciones de Tutela Convocatoria No-433 2016 | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | | | | |
| SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



9. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





PÚBLICA

GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

